

**C. Martín González Durán**  
**Presente**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **02568319**, el día **01 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Por medio de la presente solicitud me permito solicitar a la institución a su digno cargo la siguiente información relativa al pago de seguro de pensiones de los trabajadores al servicio del estado de Guanajuato. 1.- Se sirva informar la forma de calculo de pago de pensiones a jubilados a servicio del estado. 2. informe si actualmente el calculo de las pensiones se calcula en base a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) o en base a salarios mínimos. 3. Se sirva especificar la forma de calcular para personas que se jubilaron en 2010. 3.1 Se sirva especificar la forma de calcular para personas que se jubilaron en 2011 4. Se sirva especificar la forma de calcular para personas que se jubilaron en 2016. 5. Se sirva especificar la forma de calcular para personas que se jubilaron en 2017. 6. Se sirva especificar la forma de calcular para personas que se jubilaron en 2018. 7. Se sirva especificar la forma de calcular para personas que se jubilaron en 2019 8. De lo anterior anexar evidencia y/o reglamentación aplicable para los cálculos Del Sujeto Obligado y que para efectos de aplicación es el Institución de seguridad social del estado de Guanajuato, así mismo el ejecutivo del Estado de Guanajuato y cualquier institución que genere y/o posea la información solicitada."*

Atendiendo en tiempo y forma su petición, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**